



Cómo iniciar un negocio en Florida

Checklist

1. Forma tu negocio.

1.1. Revisa las opciones en Florida.

Hay cuatro opciones de formato disponibles; revisa cada una y elige la más apropiada.

1.2. Nombra a tu negocio.

Busca el sitio web de la División de Corporaciones para verificar si el nombre elegido está disponible antes de registrarlo en dos.myflorida.com.

1.3. Obtén un número de identificación de empleador.

Solicita un EIN con el IRS.

2. Registra tu negocio en Florida.

2.1. Registra una corporación lucrativa o no lucrativa.

Presenta los artículos de la corporación en el sitio sunbiz.org y realiza el pago de la tarifa de registro por 70.00 USD.

2.2. Registra una LLC.

Presenta los artículos de organización en el sitio sunbiz.org y realiza el pago de la tarifa de registro por 125.00 USD.

2.3. Forma una sociedad de Florida.

Completa los formularios correspondientes en el sitio sunbiz.org para el tipo de asociación que deseas formar y realiza el pago de las tarifas requeridas.

3. Obtén los permisos y licencias necesarios.

- 3.1. Determina cuáles licencias y permisos se necesitan en tu industria.

Visita el sitio www.myfloridalicense.com para averiguar qué licencias comerciales necesitas.

- 3.2. Solicita las licencias y permisos necesarios.

Accede a las solicitudes para licencias y permisos comerciales en el sitio <http://www.myfloridalicense.com/dbpr/>.

- 3.3. Solicita un recibo de impuestos comerciales del condado de Florida.

Regístrate con el recaudador de impuestos de tu condado.

- 3.4. Determina si necesita un recibo de impuestos comerciales locales.

Consulta con el gobierno de tu ciudad.

4. Registra a tu negocio para el pago de impuestos.

- 4.1. Configura tus cuentas de impuestos.

Asegúrate de pagar los impuestos federales, estatales, del condado y municipales.

- 4.2. Crea una cuenta de impuestos estatales con el Departamento de Ingresos.

Visita el sitio <https://taxapps.floridarevenue.com/taxregistration> para crear tu cuenta.

- 4.3. Asegúrate de pagar los impuestos municipales y del condado.

Comunícate con la oficina comercial de tu condado y la administración de tu ciudad para obtener detalles sobre el tarifas aplicables y cómo realizar los pagos.

5. Contrata empleados y repórtalos al estado.

- 5.1. Reporta empleados nuevos y recontractados.

Registra a todos los empleados nuevos y recontractados con el Departamento de Ingresos de Florida.

- 5.2. Mantente al día con los impuestos sobre la nómina.

Asegúrate de pagar la retención de impuestos federales sobre la renta, el Seguro Social, el programa Medicare y el seguro de desempleo.

5.3. Solicita el seguro de compensación para trabajadores.

Visita el sitio web de la División de Compensación para Trabajadores para encontrar todos los formularios necesarios.

5.4. Muestra los carteles requeridos.

Encuentra todos los carteles y avisos requeridos en el sitio web del Departamento de Oportunidades Económicas de Florida.